



RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.15005826 Montevideo, 16 MAR 2015

VISTO: las vacantes existentes en las jerarquías de Teniente Coronel y Mayor Médico de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas, al 1ro. de febrero de 2015, para ser ocupadas por los Sistemas de Selección y Antigüedad.-----

RESULTANDO: I) que por el Fax N° 19/DP-SSGG/15 de 3 de febrero de 2015 la citada Dirección Nacional propone a los señores Mayor Médico don Carlos Aboal y Capitán Médico doña Graciela Lagomarsino que ascenderán por el Sistema de Selección a los Grados de Teniente Coronel Médico y Mayor Médico, respectivamente. -----

II) que el mencionado Ascenso al Grado de Teniente Coronel Médico, genera una nueva vacante en el Grado de Mayor Médico, la cual corresponde ser cubierta por el Sistema de Antigüedad.-----

CONSIDERANDO: que los señores Oficiales propuestos cumplen con las condiciones requeridas para los respectivos Ascensos.-----

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 101 de la Ley 19.149 de 24 de octubre de 2013 y a lo informado por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.-----



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro Conferir con fecha 1ro. de febrero de 2015, los
Ascensos a los señores Jefe y Oficiales Subalternos
pertenecientes a los Servicios Generales Comunes a las
Fuerzas Armadas, que a continuación se mencionan:
MEDICINA
DE TENIENTE CORONEL MEDICO:
Por el Sistema de Selección: al señor Mayor Médico don
Carlos Aboal
DE MAYOR MEDICO:
Por el Sistema de Antigüedad: a la señora Capitán Médico
doña Susana Gonzalez
Por el Sistema de Selección: a la señora Capitán Médico doña
Graciela A. Lagomarsino
2do Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General
de Recursos Humanos - Departamento Administración y
Desarrollo Humano, Sección Personal Militar del Ministerio
de Defensa Nacional, a la Dirección Nacional de Sanidad de
las Fuerzas Armadas a efectos de confeccionar los Despachos
correspondientes y a la Contaduría General de la Nación.
Cumplido, archívese

ELEUTERIO FERNANCEZ HUIDOBRO

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ Presidente de la República Periedo 2015 - 2020